

Currículo Académico

Víctor J. Vázquez Alonso
Profesor Titular Universidad de Sevilla

ÍNDICE

I. Méritos de Investigación

Publicaciones

Artículos en revistas

Crónica parlamentaria

Libros

Capítulos de libro

Reseñas

Coordinación de obras colectivas

Publicaciones sobre la docencia del derecho constitucional

Contribuciones a congresos y seminarios

Experiencia en organización de actividades de I+D

Proyectos de investigación más relevantes

Contratos de investigación

Estancias de investigación

Otros méritos de investigación

II. Méritos docentes

Docencia impartida

Docencia impartida en España

Docencia en licenciatura

Docencia en grado

Docencia en máster

Docencia reglada impartida en centros extranjeros

Docencia en grado

Docencia en máster

Docencia en doctorado

Dirección de trabajo de Máster

Dirección de tesis doctorales (en proceso)

Otras actividades docentes

Evaluación de la actividad docente

III. Méritos de gestión académica y transferencia del conocimiento

Formación Académica

(2010) Doctor en Derecho con la calificación de Sobresaliente Cum Laude por unanimidad y Premio Extraordinario de Doctorado. Director de tesis: Augusto Martín de la Vega; Título de la tesis: Laicidad y Constitución española de 1978.

(2004) Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca.

(2002) Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid.

Actividad profesional

(desde 2018) Profesor contratado doctor interino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

(2013-2018) Profesor Ayudante Doctor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

(2011-2013) Profesor Ayudante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

(2008-2011) Profesor sustituto interino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

(2003-2007) Becario FPU (Formación del Profesorado Universitario) adscrito al área de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca.

Tramos de investigación

Dos sexenios de investigación (ANECA)

Cuatro tramos de investigación (Agencia Andaluza)

I. Méritos de Investigación

Publicaciones

Artículos en revistas

1. La censura «privada» de las grandes corporaciones digitales y el nuevo sistema de la libertad de expresión Teoría y derecho: revista de pensamiento jurídico, N.º 32, 2022, págs. 108-12.
2. Hasél II o La persecución penal de la inquina (a propósito de un texto de Jacobo Dopico) Eunomía: Revista en Cultura de la Legalidad, ISSN-e 2253-6655, N.º 21, 2021.
3. “Twitter no es un foro público pero el perfil de Trump sí lo es: Sobre la censura privada de y en las plataformas digitales en los EEUU”, Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto, ISSN 0423-4847, Vol. 68, N.º. 1, 2020 (Ejemplar dedicado a: Five Centuries Sailing The Legal World (II)), págs. 475-508.
4. “Sobre la interdicción lingüística de la homofobia: reflexiones a partir del rescate de una conocida sentencia mexicana”, *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo*, ISSN 2445-2688, N.º. 4, 2019, págs. 149-164
5. “Objeción de conciencia empresarial y “guerra de religión” en los Estados Unidos. Reflexiones a partir de *Burwell v. Hobby Lobby Stores, Inc*”, *Revista chilena de derecho y ciencia política*, ISSN 0718-9389, Vol. 9, N.º. 1, 2018 (Ejemplar dedicado a: Volumen 9, número 1. junio 2018), págs. 84-130
6. “Deferencia judicial hacia las agencias federales y deferencia hacia el legislador. La interpretación de la ley defectuosa y el principio democrático en la sentencia *King v. Burwell*”. *Revista General de Derecho Constitucional*, n°24, 2018.
7. La neutralidad del Estado y el problema del Government Speech, *Revista de Estudios Políticos*, ISSN 0048-7694, N.º 177, 2017, 2017 págs. 13-55.
8. Libertad de expresión y religión en la cultura liberal de la moralidad cristiana al miedo post-secular, *Revista Mexicana de Derecho Comparado*, n° 146, mayo-agosto, 2016.
9. ¿Por qué la religión es constitucionalmente diferente?, *Anuario de derecho eclesiástico del Estado*, ISSN 0123-8123, N° 31, 2015, págs. 173-196.
10. “El derecho a la nacionalidad y los límites convencionales del *ius sanguinis* (una aproximación al conflicto entre la República Dominicana y la Corte

- Interamericana de Justicia)”, *Revista "Cuadernos Manuel Giménez Abad"*, ISSN-e 2254-4445, N.º 9, 2015, págs. 143-15.
11. “La libertad de expresión artística. Una primera aproximación”, *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*, ISSN 0423-4847, Vol. 62, N.º 2, 2014, págs.73-92.
 12. “La Corte Suprema Norteamericana y el federalismo del bienestar. A Propósito del juicio de constitucionalidad de la reforma sanitaria”, *Revista de derecho político*, ISSN 0210-7562, N.º 90, 2014, págs. 135-176.
 13. Welfare State y Judicial Review, *Teoría y Realidad Constitucional*, N.º 34, 2014, págs. 505-534.
 14. “El matrimonio entre personas del mismo sexo en la Francia laica”. *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, ISSN 1889-0016, N.º 38, 2013, págs. 54-61.
 15. “Home schooling y Constitución: consideraciones sobre una prudente jurisprudencia constitucional”, *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*, ISSN 0423-4847, Vol. 59, N.º 1, 2011, págs. 259-276.
 16. “Crónica de un año con trascendencia constitucional. El Tribunal Constitucional y el estatuto catalán”. En coautoría con Manuel Novo Fontcubierta, en *Crónica Jurídica Hispalense*, nº9, 2011, pp. 107-137.
 17. “La jurisprudencia constitucional de las libertades de expresión e información tras la aplicación del trámite de acceso al recurso de amparo”, *Revista Aranzadi Doctrinal*, ISSN 1889-4380, N.º. Extra-9-10 (diciembre 2014), 2014, págs. 93-107.
 18. “La laicidad francesa: un modelo en cambio”. *Revista general de derecho constitucional*, ISSN 1886-6212, N.º. 10, 2010, págs. 1-31.
 19. Relaciones Iglesia-Estado en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: ¿laicidad o laicidades? *Isotimia: revista internacional de teoría política y jurídica*, ISSN 1870-9478, N 3, 2010 (Ejemplar dedicado a: El principio laico en el estado democrático), págs. 73-100.
 20. Laicidad y libertad religiosa en la jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos: una convivencia necesaria y difícil. *Estudios de Deusto: revista de la Universidad de Deusto*. ISSN 0423-4847, Vol. 56, 2008, págs. 135-164.
 21. Los complejos perfiles del principio de laicidad en Italia, BFD: *Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, ISSN 1133-1259, N.º 28, 2006 (Ejemplar dedicado a: V Edición Premio Artículos Jurídicos "García Goyena"), págs. 183-218.

22. El valor del pluralismo político como principio de integración constitucional, en *La Ley*, N.º 28, 2006, pp. 167-199.

Crónica parlamentaria

1. “Sobre la comisión parlamentaria de investigación de la FAFPE y sus comparecientes mudos”, *Administración de Andalucía: revista andaluza de administración pública*, N.º. 105, 2019, págs. 307-311
2. “La Iniciativa Legislativa Popular y el trámite de la toma en consideración” *Administración de Andalucía: revista andaluza de administración pública*, N.º. 104, 2019, págs. 297-301
3. “Crónica de la incipiente actividad parlamentaria de la XI Legislatura”, *Administración de Andalucía: Revista andaluza de administración pública*, , N.º. 103, 2019, págs. 293-295.
4. “Crónica general de la Legislatura Post-Bipartidista”, *Administración de Andalucía: revista andaluza de administración pública*, N.º. 102, 2018, págs. 325-331
5. “Sobre la aprobación de la Ley de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía”, *Administración de Andalucía: revista andaluza de administración pública*, N.º. 101, 2018, págs. 305-309
6. “Un comentario a la sentencia 199/2016 del Tribunal Constitucional, sobre la composición de la Mesa del Parlamento Andaluz”, *Administración de Andalucía: revista andaluza de administración pública*, N.º. 96, 2016, págs. 337-347.
7. “Sobre el nuevo procedimiento de control del cumplimiento de las mociones en el Parlamento andaluz”. *Administración de Andalucía: revista andaluza de administración pública*, N.º. 95, 2016, págs. 255-261.
8. “El uso del decreto ley frente a coyunturas económicas problemáticas y por gobiernos en minoría”. *Administración de Andalucía: revista andaluza de administración pública*, N.º. 94, 2016, págs. 249-255.

Libros

1. *Derechos, federalismo y justicia constitucional en USA. A la luz del Obamacare*, Prólogo de Javier Pérez Royo, Comares, 2018.
2. *Laicidad y Constitución*. Centro de Estudios Constitucionales, Prólogo de Augusto Martín de la Vega, Madrid, 2012. ISBN 978-84-259-1542-0, págs. 712.

Capítulos de libro

1. *Cinco tesis sobre la neutralidad del Estado Derecho constitucional del siglo XXI: desafíos y oportunidades* / coord. por Manuel Aragón Reyes Árbol académico, Diego Valadés Ríos José Tudela Aranda Árbol académico, 2023, págs. 609-632.
2. *La censura artística del Estado social Libertad, arte y cultura: Reflexiones jurídicas sobre la libertad de creación artística.* / coord. por Jesús José Prieto de Pedro Árbol académico, Roger Dedeu Pastor, María Lorenzo Moles, 2023, ISBN 978-84-126651-0-9, págs. 273-284
3. “Repudio sucesorio y utilitarismo regio acotaciones sobre la legitimidad en ejercicio de Felipe VI”, en VVAA, *El Rey como problema constitucional. Historia y actualidad de una controversia jurídica* (Sebas Martín & Víctor J. Vázquez ed.) Aranzadi, 2021.
4. “Parcialidad institucional e injerencia en la privacidad ideológica de los votantes. Reflexiones constitucionales sobre dos tentaciones partidistas en los actuales procesos electorales”, en VVAA, *E-lecciones en tiempos de redes sociales Los Derechos Fundamentales en el Siglo XXI Tomo IV Los derechos civiles y políticos Estudios de casos líderes nacionales y extranjeros Vol. XVI*, Tirant Lo Blanch, México, 2021, pp. 143-165.
5. “El pastelero Phillips no vende tartas para bodas gay. ¿Le ampara la Primera Enmienda?”, *Setenta años de Constitución Italiana y cuarenta años de Constitución Española* / Antonio Pérez Miras (dir.), Germán M. Teruel Lozano (dir.), Edoardo C. Raffiotta (dir.), María Pia Iadicco (dir.), Centro de Estudios Constitucionales, Vol. 5, 2020 (Retos en el siglo XXI / coord. por Silvia Romboli).
6. “Foros públicos digitales y libertad de expresión, Puede @realDonaldTrump bloquearte en Twitter?”, en VVAA, *La libertad de expresión en el siglo XXI, en la colección Los Derechos Fundamentales en el Siglo XXI. Estudios de casos líderes europeos y nacionales Vol. XIV*, ISBN 978-84-1355-128-9, Tirant Lo Blanch, Ciudad de México, 2020, pp.181-205.
7. “La neutralidad institucional y el principio democrático. Breves reflexiones sobre una realidad paradójica, a propósito de ciertas polémicas recientes”, en *La participación ciudadana como pilar del estado democrático: posibilidades y límites en el marco de la democracia representativa*, Manuel Carrasco Durán (dir.), Blanca Rodríguez Ruiz (dir.), Aranzadi, 2019.

8. “El derecho del empresario a ser neutral y el velo de la trabajadora musulmana: cuatro tesis a propósito de las Sentencias Samira Achbita y Centrum, y Asma Bougnaoui, Association de Défense des Droits de l'Home (ADDH) y Micropole SA”, *Construyendo un estándar europeo de derechos fundamentales: un recorrido por la jurisprudencia TJUE tras la entrada en vigor de la Carta* / Ana María Carmona Contreras (dir.), 2018, ISBN 978-84-9177-804-2, págs. 109-122
9. *Laicidad retórica y residuos confesionales, Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución* / coord. por Rafael Escudero Alday, Sebastián Martín Martín, 2018, ISBN 978-84-460-4717-9, págs. 157-176.
10. “Artistas abyectos y discurso del odio”, en *Sobre la libertad de expresión y el discurso del odio. Textos críticos*, coord. por Lucía Alonso y Víctor J. Vázquez Alonso, Athenaica ed. 2017, pp. 211-231.
11. “El legado laico de la II República”, en *Constitución de 1931: estudios jurídicos sobre el momento republicano español*, coord. por Sebastián Martín Martín, Luis Ignacio Gordillo Pérez, Víctor Javier Vázquez Alonso, 2017, ISBN 978-84-9123-225-4, págs. 365-392.
12. “Laicidad del Estado y tradición religiosa”, en *25 años de la Constitución Política de Colombia*, Corte Constitucional Colombiana, 2017, pp. 30-45.
13. “Reflexiones sobre la presencia y el tratamiento del factor religioso en los medios audiovisuales”, en *La protección de los derechos constitucionales en la regulación del audiovisual* / coord. por Manuel Medina Guerrero; ISBN 978-84-9086-648-1, 2015, pp. 91-107.
14. Trascendencia constitucional y libertades de expresión e información, en VVAA, en *Recurso de amparo derechos fundamentales y trascendencia constitucional*, Aranzadi, Pamplona, 2014, pp. 287-401.
15. “El tribunal constitucional y la norma fiscal foral”, en *El poder normativo foral en la encrucijada: encaje constitucional, modelo fiscal y crisis económica* / coord. por Luis Ignacio Gordillo Pérez, 2014, ISBN 978-84-9059-047-8, pp. 85-102.
16. “Apuntes sobre el control de la norma foral fiscal por el Tribunal Constitucional”, *El poder normativo de Bizkaia en un contexto multinivel y transnacional: retos y desafíos* / coord. por Luis Ignacio Gordillo Pérez, 2012, ISBN 978-84-9830-340-7, págs. 89-97.
17. “De la tolerancia a la libertad religiosa. Las relaciones entre el Estado y el fenómeno religioso”, *Proyecciones de derecho constitucional* / coord. por Fernando Reviriego Picón, 2012, ISBN 978-84-9033-105-7, págs.123-14.
18. “Elegía y recuerdo de la laicidad francesa”, en *La libertad religiosa en el estado social* / coord. por Abraham Barrero Ortega, Manuel José Terol Becerra, 2009, ISBN978-84-9876-557-1, págs. 465-496.

Reseñas

1. Fernando Rey Martínez, La dignidad humana en serio. Desafíos actuales de los derechos fundamentales, en *Teoría y realidad constitucional*, ISSN 1139-5583, Nº 34, 2014, págs. 675-679.
2. Abraham Barrero, La libertad religiosa en España, Madrid Centro de Estudios Constitucionales, 2006, en *Teoría y realidad constitucional*, ISSN 1139-5583, Nº 20, 2007 (Ejemplar dedicado a: Derechos Fundamentales), págs.711-72.
3. Ángel J. Sánchez Navarro, La actividad de las Cortes Generales en defensa de la constitucionalidad de las leyes, Minim, 2004, en *Teoría y realidad constitucional*, ISSN 1139-5583, Nº 16, 2005, págs. 512-516.
4. Fernando Reviriego Picón, Los derechos de los reclusos en la jurisprudencia constitucional, en *Revista Española de Derecho Constitucional*, págs. 399-406.

Capítulos en Manuales

1. “Los alimentos como manifestación de la libertad de ideológica, religiosa y de culto derecho de la alimentación”, en VVAA. *Manual básico de derecho alimentario*, Coord. Laura Salameo Teixidó, Tirant lo Blanch, 2019.
2. “Aspectos constitucionales del derecho a la comunicación”, en Derecho de la comunicación, coord. por Emilio Guichot Reina; Andrés Boix Palop (aut.), Juan Antonio Carrillo Donaire (aut.), Susana de la Sierra Morón (aut.), Víctor Javier Vázquez Alonso (aut.) Madrid: Iustel, 2011. ISBN 978-84-9890-163-4, pp. 25-88.
3. *Derechos Fundamentales de los reclusos. Nociones básicas*. En coautoría con Fernando Reviriego Picón, María José Cabezudo, ISBN 37.424-2007, 2007.
4. La Corona / Los derechos educativos (capítulos), *Prácticas de Derecho Constitucional*, 139788490333402

Introducciones y prólogos

1. Introducción a *El Rey como problema constitucional. Historia y actualidad de una controversia jurídica* (en coautoría con Sebastián Martín) Aranzadi, 2021.
2. Prólogo a Laureano Figuerola, *Derecho político comparado* (1859-60), Sevilla, Athenaica, 2015, pp. 12-18.

3. La Segunda República desde el derecho, ochenta y cinco años después. Introducción a: *La Constitución de 1931: estudios jurídicos sobre el momento republicano español*, en coautoría con Sebastián Martín y Luis Ignacio Gordillo Pérez, 2017, ISBN 978-84-9123-225-4, págs. 19-30.
4. Introducción a “El principio laico en el Estado democrático”, *Isotimia: revista internacional de teoría política y jurídica*, ISSN 1870-9478, N°3, 2010, pp. 1-3.

Coordinación de obras colectivas

1. *El Rey como problema constitucional. Historia y actualidad de una controversia jurídica* (Junto con Sebastián Martín) Aranzadi, 2021.
2. *La libertad de expresión en el siglo XXI*, en la colección *Los Derechos Fundamentales en el Siglo XXI. Estudios de casos líderes europeos y nacionales* Vol. XIV, ISBN 978-84-1355-128-9, Tirant Lo Blanch, Ciudad de México, 2020.
3. *La Constitución de 1931: estudios jurídicos sobre el momento republicano español*, coord. Víctor J. Vázquez, Sebastián Martín y Luis Ignacio Gordillo Pérez, 2017.
4. *Sobre la libertad de expresión y el discurso del odio. Textos críticos*, coord. por Lucia Alonso y Víctor J. Vázquez Alonso, Athenaica ed. 2017.
5. Coordinador, junto con Augusto Martín de la Vega, de las voces constitucionales de América Latina en el Diccionario Jurídico Panhispánico, Ed. Real Academia Española – Consejo General del Poder Judicial, 2017.
6. Coordinador junto con Miguel Álvarez Ortega de la obra: El principio laico en el Estado democrático, *Isotimia: revista internacional de teoría política y jurídica*, N°3, 2010.

Publicaciones sobre la docencia del derecho constitucional

1. “Procesos constituyentes, transiciones y principios de legitimidad a través del cine”, *Docencia y Derecho*, ISSN-e 2172-5004, N.º. 13, 2019 (Ejemplar dedicado a: Docencia y Derecho)
2. “La implantación de Bolonia: Universidad pública vs. Universidad privada”, *Revista general de derecho constitucional*, N.º. 21, 2015

Contribuciones a congresos y seminarios

1. Estado de Derecho y Derechos Fundamentales, Congreso Asociación de Constitucionalistas de España, 24 de marzo de 2023.
2. “Neutralidad e integración”, Congreso, “RETOS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL”, Fundación Giménez Abad, Zaragoza, 15 de marzo de 2023.

3. “El derecho y el odio”, Seminario "Transformaciones jurídicas y cambios biopolíticos. Diálogos entre Antropología y Derecho", 17 de enero de 2022.
4. “La mediación en el nuevo régimen jurídico de las grandes corporaciones digitales de la información en el Derecho Europeo”, 17 de noviembre 2022, Tutela Jurisdiccional E Solução De Conflitos Em Uma Perspectiva Comparada: Europa-Brasil, Senado Italiano.
5. “Why religious is diferente in a Constitutional State”, en "The complex world of philosophical and, non-religious beliefs. Legal and social profiles", Università del Piemonte Orientale - Fondazione Cini, Venezia il 12 maggio, 2022.
6. “Limitación o suspensión de derechos”, en Jornadas sobre Estado Autónomo y Excepcionalidad en la gestión de la crisis sanitaria, Cortes de Castilla la Mancha, Universidad de Castilla la Mancha, 15 de diciembre de 2021, Cuenca.
7. “Las corporaciones de la sociedad de la información como entes vicariales del Estado”, en *Redes sociales, censura y pluralismo*, Fundación Giménez Abad, 24 de marzo de 2021.
8. “Libertad de circulación y derecho de reunión bajo el estado de alarma”, Jornadas, “Derechos fundamentales y Pandemia”, Facultad de Derecho Universidad de Sevilla 1-4 de diciembre 2020.
9. “El futuro del Estado Social de Derecho”, Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional”, 10 de noviembre de 2020.
10. “Monarquía y organización territorial”, en XXII jornadas sobre el sistema autonómico de Castilla la Mancha: reformas en el modelo territorial, 19 y 20 de noviembre de 2020.
11. “La abogacía del Estado en el proceso de control de constitucionalidad en el derecho español”, Associação Nacional dos Procuradores dos Estados e do Distrito Federal – ANAPE, XLVI Congresso Nacional dos Procuradores dos Estados e do DF, e 18 de noviembre de 2020.
12. “Aconfesionalidad vs. Laicidad del estado”, VI Ciclo de seminarios “Retos y desafíos del Estado español en el siglo XXI”, Fundación Pablo Iglesias-Facultad de Derecho UAM, 30 de enero de 2020.
13. “La libertad artística en el Estado constitucional”, XVIII Seminario Interdisciplinar Globalización y Derecho, Universidad de Alicante, 24 enero de 2020.
14. Los juristas en el exilio, "España en México. 80 años del exilio", Zaragoza, Fundación Giménez Abad, 28 de noviembre 2019.
15. “Implicaciones jurídico-constitucionales de la *public reason*. Sobre la disciplina del uso de argumentos religiosos en los procesos de decisión democrática”,

- Máster de Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante, 14 de julio de 2019.
16. "El problema constitucional de la neutralidad política de las instituciones públicas", 9 de mayo de 2019, Facultad de Ciencias Jurídicas, USAL, Buenos Aires, Argentina.
 17. Estado Social y Federalismo, Jornada "La Europa Social: base para un constitucionalismo común", organizada por el Proyecto Jean Monnet The constitutional bases of Europe: Building a common European constitutional culture – EUCONS, financiado por el Programa Erasmus+ de la UE, Universidad de Huelva, 12 de diciembre de 2019.
 18. "La libertad de expresión como libertad pública", Jornada: Los delitos de odio versus libertad de expresión, Colegio de Abogados, Sevilla, 21 de octubre 2019.
 19. ¿Tiene límites la libertad de expresión?", VI Jornadas de desarrollo estatutario y promoción del autogobierno: "Medios de comunicación y reforma territorial", Universidad de Valencia, 23 de octubre de 2019.
 20. "La democracia interna de los partidos políticos", XXII Jornadas sobre el Sistema Autonómico de Castilla-La Mancha, Cuenca, 7 de marzo de 2019.
 21. "La censura privada en las redes sociales", en *Jornadas sobre la Sociedad de la información*, Escuela Judicial de Barcelona, 21 de diciembre de 2018
 22. "Neutralidad institucional en tiempo electoral", Congreso internacional Participación Ciudadana y cultura de la transparencia y la legalidad, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 17 de octubre de 2018.
 23. "Esiste un principio di laicità in Europa?", Conversazioni di Diritto costituzionale Dottorato in Scienze giuridiche - PhD in Legal Studies, Università di Bologna, 27 de junio de 2018.
 24. "El problema constitucional de la neutralidad del Estado", Departamento de Filosofía del Derecho, Seminario del departamento de filosofía del derecho de la Universidad de Alicante, 26 de julio de 2018.
 25. "Ripensare i diritti sociali nel momento repubblicano", Università degli Studi di Roma "Tor Vergata, Jornadas "Le sfide dell'avvocacchia pubblica nell'efficacia dei diritti dell'età globale", 13 de julio de 2018.
 26. "La neutralidad del Estado y el problema del *Government Speech*", en las jornadas *Boas praticas administrativas*, organizadas por Academia Iuris Roma-Escola Nacional de Administração Publica (Brasil), Roma, 20 de noviembre 2017.
 27. "Los discursos del odio desde la perspectiva de la libertad de creación artística", en el congreso *El problema constitucional del discurso del odio*, Universidad de Loyola, 9 de noviembre de 2017.

28. El nuevo federalismo fiscal en los Estados Unidos, en *Seminario del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, Ciudad de México, 30 de junio de 2017.
29. El problema constitucional del discurso homófono, en el congreso *El debate de los derechos humanos en la Suprema Corte de la Nación*, Academia Interamericana de Derechos Humanos, Ciudad de México, 29 de junio de 2017.
30. La exigibilidad de los derechos sociales en el federalismo norteamericano. Historia de un fracaso, en el congreso *Regeneración y derechos sociales en la encrucijada constitucional*, en Universidad de Sevilla, 9 de noviembre de 2017.
31. El velo islámico y los límites de la laicidad, en las jornadas *Autonomía, mujeres y derecho: debates en torno al cuerpo de las mujeres*, 12 de mayo 2017, Universidad de Sevilla.
32. Sobre la libertad de expresión y el discurso del odio, en el seminario del *Instituto de Derecho Parlamentario*, 26 de octubre de 2017, Universidad Complutense de Madrid.
33. La iniciativa ciudadana para la reforma constitucional, en el *Congreso Internacional Participación y ciudadanía democrática*, 9 de febrero 2017, Universidad de Sevilla.
34. ¿Puede exigirse un discurso ideológicamente neutral a las instituciones?, en el Seminario del Máster en Democracia y buen gobierno, de la Universidad de Salamanca, 14 de diciembre 2018.
35. “El Tribunal Supremo federal ante el incumplimiento de las obligaciones jurídicas por razones de conciencia. Alcance de la *Free Exercise Clause* de la Primera Enmienda”, en congreso el *Estado de Derecho ante el cuestionamiento ideológico de las obligaciones jurídicas. Un problema de las sociedades plurales*. Universidad de Sevilla, 31 de Marzo, 2016.
36. Iglesia y Estado entre 1931 y 1936, en el congreso *Constitución política y económica de la II República*, Universidad de Deusto- Asociación de Constitucionalistas de España-Fundación Giménez Abad, 29 de enero del 2015, Bilbao.
37. El poco conocido debate constitucional sobre la eficacia de los derechos sociales en la Corte Suprema Americana, conferencia impartida en la Universidad de Azuay, Cuenca, Ecuador, en el seminario de postgrado *Sobre la eficacia constitucional de los derechos sociales*, 30 de Enero de 2015.
38. Los derechos fundamentales como derechos sociales, en el congreso, *Objeciones presupuestarias y democráticas*, Ciclo de conferencias buen gobierno y democracia, Universidad de Salamanca, 2015.
39. El pluralismo religioso en los medios públicos de comunicación, en las jornadas *El control de contenidos en los medios audiovisuales*, Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla, 3 de diciembre de 2013.
40. El encaje constitucional del sistema fiscal de los Territorios Históricos, en las jornadas El poder normativo de Bizkaia en un contexto multilevel y transaccional. Propuestas y soluciones, Deusto, 7 de febrero de 2013, Bilbao.

41. Libertad de expresión, blasfemia e incitación al odio religioso, en las jornadas *Discurso del odio y los límites a la libertad de expresión*, Asociación de Constitucionalistas de España/Fundación Giménez Abad, 26 de febrero de 2014, Zaragoza.
42. Las teorías de los derechos fundamentales en la jurisprudencia constitucional española, *conferencia por invitación del Tribunal Constitucional de la República Dominicana*, Santo Domingo, 2014.
43. Las libertades de expresión e información en la nueva sociedad de la comunicación, conferencia impartida por invitación de *Universidad Iberoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, Santo Domingo, República Dominicana, 2014.
44. La laicidad como principio de integración, en el Congreso *Libertad religiosa y derechos constitucionales de la diversidad cultural*, Universidad de Jaén, 2013.
45. The reception of the first amendment theory for the European constitutional law, en el *seminario de investigadores de Fordham University School of Law*, New York, Julio, 2012.
46. Principio de no discriminación y relaciones jurídicas entre particulares, en el *encuentro sobre La constitucionalización del derecho privado*, Tribunal Permanente del Mercosur, Asunción, Paraguay, Octubre, 2012.
47. El significado normativo de la laicidad en España, en *La laicidad constitucional*, Associazione dei costituzionalisti italiani–Corte Costituzionale Italiana, 28 de octubre del 2012.
48. ¿Resulta ética y jurídicamente defendible la fiesta de los toros?, en *Animalismo y Derecho un debate jurídico contemporáneo*, Universidad de Deusto, 2012.
49. La religión en la democracia, en *Seminario de postgrado del Departamento de Derecho Constitucional*, Salamanca, 2011.
50. La libertad religiosa en los centros penitenciarios, en *Los Derechos Fundamentales de los reclusos*, Escuela de Práctica Jurídica, UNED, Madrid, 2010.
51. Laicidades: Estados Unidos y Francia. Dos Historias y dos prácticas de la laicidad, en las jornadas *La libertad religiosa en el Estado Aconfesional*, Universidad de Huelva, 26 de marzo de 2009.
52. La separación Iglesia Estado en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional español, en las jornadas *Nuevos retos del Estado Constitucional*, Instituto Tecnológico de Monterrey, 2008.
53. La inmigración y los paradigmas de la ciudadanía moderna, en *Simposium Internacional de Derecho: La migración en América y la Unión Europea*, Facultad de Derecho de Culiacán, 30 de abril de 2008.
54. La integración constitucional del pluralismo. Ilusiones y desilusiones de la jurisprudencia constitucional española, en la jornada *25 años de jurisprudencia constitucional en España*, UNAM, Ciudad de México, 2008.
55. La libertad de información en la jurisdicción constitucional, en las jornadas *El marco jurídico de la profesión periodística*, Sindicato de Periodistas andaluz-Facultad de comunicación de Sevilla, 12 de marzo de 2008.

56. Las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en el congreso *Los Derechos Humanos en Europa y América Latina*, Facultad de Derecho Universidad Autónoma de Sinaloa, 15 de marzo de 2007.
57. El derecho de asociación política ante el juez europeo de Estrasburgo, UNAM, seminario de postgrado, Protección supraestatal y nacional de los derechos humanos, Ciudad de México, 18 de marzo de 2007.
58. La libertad religiosa en el modelo de laicidad francés, en el congreso *30 años de libertad religiosa en España*, 6 de noviembre de 2008.
59. *Laïcité vs. Secularism*, en el *Seminario Hispanoamericano Max Plan Institute for Comparative Law and International Law*, Heilderberg, junio 2006.
60. La laicidad a la española: entre la desconfesionalización y la integración religiosa, conferencia impartida por invitación del *Colegio de España*, París, 15 de diciembre de 2006.
61. La protección de la libertad de conciencia frente al estado, en el congreso medios de defensa del particular frente al estado y la oralidad de los juicios penales en el contexto nacional e internacional, Universidad de Sinaloa, 2 de marzo de 2005.
62. Teoría y práctica de la nueva legislación de partidos políticos en España, en el *Ciclo de Conferencia España-México*, Centro Europeo de Investigaciones jurídicas aplicadas, 2005, Salamanca.

Experiencia en organización de actividades de I+D

1. Dir. (junto con la Assumpta Sabuco) del Seminario 'Transformaciones jurídicas y cambios biopolíticos. Diálogos entre Antropología y Derecho', 17 de enero de 2023.
2. Director de las jornadas: "Irreverencias: censuras, autocensuras y persecuciones", Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, 30 de octubre de 2019.
3. Director, junto con Irene Spigno, del Congreso Internacional: "La libertad de expresión en el Estado Constitucional", Academia Interamericana de Derechos Humanos, Sevilla, 16 y 17 de octubre de 2018.
4. Director, junto con Juan Antonio Carrillo Donaire, de las jornadas: "Protección de las minorías frente a los discursos del odio", 6 y 7 de octubre del 2016, Universidad de Loyola.
5. Director, junto con Sebastián Martín Martín, del Congreso: Monarquía y Constitución celebrado en la Facultad de Derecho de Sevilla los días 23 y 24 de noviembre de 2016.

6. Coordinador junto con Sebastián Martín Martín del congreso: Constitución Política y Constitución Económica de la II República, Dirigido por Luis Ignacio Gordillo, 29 y 30 de enero de 2015, Universidad de Deusto, Bilbao.
7. Director de las Jornadas: *El relato de la transición española*, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. 6 de marzo de 2015.
8. Miembro del comité organizador del III Congreso Internacional: *Soberanía y representación: el constitucionalismo en la era de la globalización*, 5, 6 y 7 de diciembre de 2016, Universidad de Catania.
9. Miembro del Comité organizador del III Congreso Internacional Participación y ciudadanía democrática, dirigido por Blanca Rodríguez Ruiz y Manuel Carrasco Durán, 9 de febrero 2017, Universidad de Sevilla.

Estancias de investigación en centros extranjeros

Predoctorales

Estancia predoctoral en *Center for Constitutional Studies and Democratic Development*, en Johns Hopkins University - Università di Bologna, Desde: 01/06/2004 Hasta: 01/08/2004.

Estancia predoctoral en *Le centre droit et sociétés religieuses* (dsr), Université Paris XI, Desde: 01/05/2006 Hasta: 06/09/2006.

Estancia predoctoral en *Benjamin n. Cardozo School of Law*, New York, Desde: 25/04/2005 Hasta: 25/08/2005.

Postdoctorales

Estancia postdoctoral en *Fordham University*, New York, 17/07/2012 Hasta: 25/09/2012.

Departamento de Filosofía del Derecho, Universidad de Alicante, 02/06/2018 Hasta: 16/08/2018.

Trinity College, Dublin, 1/05/2022, hasta 30/09/2022.

Proyectos de investigación más relevantes

Título del proyecto: *La neutralidad institucional del Estado*

Referencia:

Entidad financiadora: Ministerio de economía y competitividad

Convocatoria: plan estatal 2013-2016 excelencia - proyectos i+d

Duración desde: 30 junio de 2020 a 30 de junio de 2023

Participación: investigador

Investigador principal: Juan Carlos Gavara

Afiliación: Universidad de Barcelona

Título del proyecto: *Ciudadanía Sexuada e Identidades no Binarias: del no Discriminación a Integración Ciudadana*

Referencia: PID2019-107025RB-I00

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Convocatoria: Plan Estatal 2017-2020 Retos - Proyectos I+D+i

Duración desde: 30 junio de 2020 a 30 de junio de 2024
Participación: investigador
Investigador principal: Blanca Rodríguez Ruiz
Afilación: Universidad de Sevilla

Título del proyecto: Democracia y participación política: hacia una redefinición de la ciudadanía democrática
Referencia: der2015-66324-p
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Investigación
Convocatoria: plan estatal 2013-2016 excelencia-proyectos i+d
Duración desde: 30 junio de 2020 a 30 de junio de 2023
Participación: investigador
Investigador principal: Blanca Rodríguez Ruiz, Manuel Carrasco Durán
Afilación: Universidad de Sevilla

Título del proyecto: La protección frente a los discursos del odio.
Referencia: der2015-66189-p (mineco/feder, ue).
Entidad financiadora: ministerio de economía y competitividad
Convocatoria: plan estatal 2013-2016 excelencia-proyectos i+d
Duración desde: 1 de enero de 2016 hasta: 31 de diciembre 2018
Participación: investigador
Investigador principal: Juan Antonio Carrillo
Afilación: universidad de Loyola

Título del proyecto: El nuevo amparo constitucional: la reformulación de los derechos constitucionales y su protección.
Referencia: der2010-18141
Entidad financiadora: ministerio de ciencia e innovación
Convocatoria: plan nacional del 2010
duración desde: 1 de enero de 2011 hasta: 31 de diciembre de 2014
Participación: investigador
Investigador principal: José María Morales Arroyo
Afilación: universidad de Sevilla

Título del proyecto: Terrorismo, democracia y seguridad.
Referencia: sej2006-04628
Entidad financiadora: ministerio de educación y ciencia
Convocatoria: plan nacional del 2006
Duración desde: 1 de octubre de 2006 hasta: 30 de septiembre de 2009
Participación: investigador
Investigador principal: Javier Pérezroyo
Afilación: universidad de Sevilla

Título del proyecto: Límites y posibilidades del control de contenidos por parte del consejo andaluz en el nuevo marco normativo de la comunicación audiovisual.
Ámbito del proyecto: autonómico
Programa financiador: Proyectos de investigación de excelencia en equipos de investigación de las universidades y organismos de investigación de Andalucía (línea específica sobre comunicación audiovisual).
Entidad financiadora: junta de Andalucía consejería de economía innovación y ciencia.
Responsable: Manuel Medina Guerrero

Fecha de inicio: 30-04-2013
Fecha de finalización: 29-10-2014

Contratos de investigación

Proyecto/ contrato: Recuperación de clásicos e inéditos del derecho público español.
Tipo de participación: contrato de investigación.
Investigador principal: Víctor J. Vázquez Alonso/ Sebastián Martín Martín.
Cantidad financiada: 14.129.

Otros méritos de investigación

Fundador y codirector editorial, junto con el profesor Sebastián Martín Martín de la colección de Estudios Jurídico de la editorial *Athenaica*.

Miembro del Consejo Editorial de la Revista Andaluza de Administración Pública.

Miembro del Consejo Editorial de la Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política.

Miembro del Consejo Editorial Revista de Advocacia Pública Federal de Brasil.

Miembro del Consejo editorial de La Ley, Paraguay.

Miembro del Consejo Asesor de la revista Crónica Jurídica Hispalense.

Miembro del consejo asesor del despacho Sdep & Carrillo abogados.

Premio Extraordinario de Doctorado. Universidad de Salamanca, 2010.

IV Premio Jóvenes Constitucionalistas de la revista Teoría y Realidad Constitucional.

Finalista del Premio de artículos jurídicos García Goyena, con el trabajo "Los complejos perfiles de principio de laicidad en Italia", año 2006.

Director del seminario sobre cine y derecho de la Facultad de Derecho desde 2015.

Evaluador externo de distintas revistas como: Teoría y Realidad Constitucional, Revista de Derecho Europeo, Revista Estudios de Deusto, Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid, Revista Administración Pública, Revista Española de Derecho Constitucional, Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional, DOXA, *The Age of Human Rights Journal*

Conferenciante en el Curso de Alta Formación en Derecho Constitucional de la Universidad de Pisa, desde su edición de 2015.

Profesor Visitante por designación rectoral de la Universidad de El Salvador, Buenos Aires, desde 2019.

Investigador Asociado Senior Fundación Giménez Abad.

II. Méritos docentes

Docencia impartida en España

Docencia en licenciatura

(Curso 2005-2006)

Licenciatura en Derecho, Derecho Político I (2 créditos)

Licenciatura en Derecho, Derecho Político II (2 créditos)

(Curso 2006-2007)

Licenciatura en Derecho, Derecho Político I (2 créditos)

Licenciatura en Derecho, Derecho Político II (2 créditos)

(Curso 2007-2008)

Licenciatura en Periodismo, Derecho de la información (22.5 créditos)

(Curso 2008-2009)

Licenciatura en Derecho, Derecho Constitucional I (12 créditos)

Licenciatura en Periodismo, Derecho de la Información (12 créditos)

(Curso 2009-2010)

Licenciatura en Periodismo, Derecho de la Información (24 créditos)

(Curso 2010-2011)

Licenciatura en Periodismo, Derecho de la información (18.5 créditos)

(Curso 2011-2012)

Licenciatura en Periodismo, Derecho de la información (18 créditos)

Docencia en grado

(Curso 2009-2010)

Grado en Derecho, Derecho Constitucional II (4 créditos)

(Curso 2012-2013)

Grado en Derecho, Derecho Constitucional I (4 Créditos)

Doble Grado en Derecho y Gestión y Administración, Introducción a la Ciencia Política (4 créditos)

(Curso 2013-2014)

Grado en Derecho, Derecho Constitucional II, (6 créditos)

Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad, Derecho Constitucional III (5 créditos)

(Curso 2014-2015)

Grado en Derecho, Derecho Constitucional III (5 créditos)

Doble Grado en Derecho y Economía, Derecho Constitucional III (5 créditos)

Derecho de la información (2 Créditos)

(Curso 2015-2016)

Derecho Constitucional III (12 créditos)

Derecho Constitucional II (3 créditos)

(Curso 2016-2017)

Derecho Constitucional II (16 créditos)

(Curso 2017-2018)

Derecho Constitucional I (6 créditos)

Derecho Constitucional II (6 Créditos)

(Curso 2018-2019)

Derecho Constitucional I (6 créditos)

Derecho Constitucional III (6 créditos)

(Curso 2019-2020)

Derecho Constitucional III (28 créditos)

(Curso 2020-2021)

Derecho Constitucional III (6 créditos)

Docencia en máster

(Curso 2010-2011)

Máster en Derecho Constitucional, Derechos Fundamentales (1 crédito)

(Curso 2011-2012)

Máster en relaciones jurídico-públicas, Los nuevos contenidos de los derechos fundamentales en el constitucionalismo multinivel (1 crédito)

Máster en Derecho Constitucional (1.5 crédito)

(Curso 2012-2013)

Máster en Comunicación política e institucional, Sistema político español. Actores políticos y elecciones (2 créditos)

Máster en Derecho Constitucional (1.5 créditos)

(Curso 2013-2014)

Máster en Derecho Constitucional, Derechos fundamentales (1 crédito)

Máster de la abogacía, Argumentación jurídica y derechos fundamentales, Universidad de Loyola (1 crédito)

Máster en Comunicación Política e Institucional. Sistema político español. Actores políticos y elecciones (2.5 créditos)

(Curso 2014-2015)

Máster en Comunicación Política e Institucional. Sistema político español. Actores políticos y elecciones (3 créditos)

Máster en Derecho público, Las garantías de los derechos fundamentales (1 crédito)

Máster en Derecho Constitucional (1.5 créditos)
Máster de la abogacía, Argumentación jurídica y derechos fundamentales, Universidad de Loyola (1 crédito)

(Curso 2015-2016)
Máster en Derecho Constitucional, Derechos fundamentales (2.5 créditos)

(Curso 2016-2017)
Máster en Derecho Constitucional, Derechos fundamentales (2.5 créditos)

(Curso 2017-2018)
Máster en Derecho Constitucional, Derechos fundamentales (2 créditos)

(Curso 2018-2019)
Máster en Derecho Constitucional, Derechos fundamentales (2 créditos)

(Curso 2019-2020)
Máster en Derecho Constitucional, Derechos fundamentales (2 créditos)

(Curso 2020-2021)
Máster en Derecho Constitucional, Derechos fundamentales (1.5 créditos)
Máster en Derecho Constitucional, Estado de las autonomías (0.5 créditos)

Docencia reglada impartida en centros extranjeros

Docencia en grado

(Curso 2011-2012)
Los derechos fundamentales en la Constitución española (Derecho Comparado),
Universidad de Münster, Alemania (25 horas)

(Curso 2012-2013)
Los derechos fundamentales en la Constitución española (Derecho Comparado),
Universidad de Münster, Alemania (25 horas)

(Curso 2017-2018)
Los derechos fundamentales en la Constitución española (Derecho Comparado),
Universidad de Münster, Alemania (25 horas)

(Curso 2018-2019)
Los derechos fundamentales en la Constitución española (Derecho Comparado),
Universidad de Münster, Alemania (25 horas)

Docencia en máster

(Curso 2014-2015)
Máster en Derecho Constitucional, Universidad de Azuay, Ecuador; Teoría de los
Derechos Fundamentales (32 horas)

(Curso 2015-2016)

Maestría en Derecho Público y Gestión de Políticas Públicas, - Universidad de Columbia, Paraguay; Teoría de los derechos fundamentales (25 horas)

(Curso 2019/2020)

Máster de Derecho Constitucional. Universidad de Santo Tomás, Chile (10 horas)

(Curso 2020/2021)

Máster en Derecho Constitucional, Universidad de Universidad San Gregorio de Portoviejo, (20 horas)

(Curso 2021/2022)

Máster en Derecho Constitucional, Universidad de Universidad San Gregorio de Portoviejo, (20 horas)

Docencia en doctorado

(2019) Programa de Doctorado Universidad del El Salvador, Buenos Aires, Argentina, 20 horas.

(2018) Programa de Doctorado en Derecho Público, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia, 25 horas.

Docencia extraordinaria

(Curso 2009-2010)

Asignatura de libre configuración, Oratoria y argumentación jurídica (0.5 créditos)

Asignatura de libre configuración, Derecho y cine, (0.5 créditos)

(Curso 2010-2011)

Asignatura de libre configuración, Derecho y cine, (0.5 créditos)

Dirección de Trabajos de Máster

1. La eficacia de la prohibición de discriminación en las relaciones entre particulares, de Julio Macilla Crespo, 2011 (defendido en el máster en derecho constitucional US)
2. La dimensión política de la jurisdicción constitucional en la realización de los derechos sociales, de Alessandro Santos de Miranda, 2011 (defendido en el máster en derecho constitucional US)
3. Asociaciones empresariales, comunicación y participación democrática, de Luis Picón Bolaños (defendido en el máster en comunicación pública e institucional US)
4. El referéndum consultivo en la constitución de 1978, de Francisco Javier Martínez Marín, 2012 (defendido en el máster en relaciones jurídico-públicas US)

5. Crisis del estado de las autonomías y medios de comunicación, de Ana Galdámez Morales, 2013 (defendido en el máster en derecho constitucional US)
6. El nuevo artículo 1º de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Principales paradigmas para los jueces nacionales, de Carlos Abraham Domínguez Montero, 2012 (defendido en el máster en derecho constitucional US)
7. La libertad de comunicación en el modelo del socialismo político del siglo XXI, de Sofía Vaca Polo, 2014 (defendido en el máster en comunicación política e institucional US)
8. La elusión constitucional de la “doctrina Parot”, de Carmen Sofía González Quintero, 2014 (defendido en el máster en derecho público US)
9. El referéndum y el derecho de consultas en el marco de la Constitución española, 2015 (defendido en el máster en comunicación política e institucional US)
10. La idea mediática de proceso constituyente en Podemos, Pablo Fernández Quintanilla, 2015 (defendido en el máster en comunicación política e institucional US)
11. Los derechos sociales y su exigibilidad judicial. Aproximación a la experiencia peruana, 2017, Mónica Patricia Gálvez (defendido en el máster de derecho constitucional US)
12. Límites al poder privado: la viabilidad del amparo en los contratos de sociedad comercial en Paraguay, Álvaro Medina, 2016, (defendido en el Postgrado de alta formación en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de los derechos, Universidad de Pisa US)
13. La eutanasia y procedimientos afines en el derecho comparado, Monica Boggio, 2017 (defendido en el Postgrado alta formación en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de los derechos, Universidad de Pisa US)
14. Neutralidad Política del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Johamely Zambrano, 2021 (defendido en el máster de derecho constitucional US)
15. La suprema corte de justicia de la nación mexicana y el control difuso de constitucionalidad y convencionalidad: evolución, retos y desafíos, Fernando Gustavo Ruz, 2021 (defendido en el Postgrado alta formación en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de los derechos, Universidad de Pisa)

Otras actividades docentes

Desde 2018, disfruto de una plaza de tutor de la UNED en el centro asociado de Sevilla, para las asignaturas Derecho Constitucional I, II, III, IV, del Grado en Derecho.

Evaluación actividad docente

Cuento con informe favorable de docencia expedido por la Universidad de Sevilla, y creo que mis resultados en las encuestas de evaluación son todos años significativamente altos, tal y como son los que mi Departamento de Derecho Constitucional obtiene como media año tras año.

Dirección tesis doctorales

En la actualidad dirijo las siguientes tesis doctorales, todas ellas en un grado avanzado de ejecución:

Ana Galdámez, becaria FPU del Departamento de Derecho Constitucional de la US, quien trabaja sobre *Constitución y desinformación*. Esta tesis la codirijo con el profesor José María Morales.

Carlos Martins: *El concepto de obsolescencia constitucional. Un estudio de la legislación antiterrorista española*.

Tarcisio Correa Monte: *El activismo judicial para la eficacia de los derechos sociales en Brasil*.

Mónica Patricia Gálvez: *El experimentalismo democrático y la tutela de los derechos sociales. Un análisis desde el ordenamiento peruano*.

II. Méritos de gestión académica y transferencia del conocimiento

Secretario del Departamento de Derecho Constitucional (2011-2015)

Coordinador del Máster en Derecho Constitucional (Desde 2015) Dicha actividad la he llevado a cabo, sucesivamente, con los profesores Manuel Carrasco Durán, José María Morales y Esperanza Gómez Corona.

Coordinador académico del curso de Postgrado en Derecho "Problemas actuales del derecho constitucional", impartido en la Universidad de Salamanca, desde 2006 hasta 2008, un total de cuatro ediciones.

Director de cursos de Alta Formación para Jueces y Fiscales, en cooperación con la Abogacía General del Estado Brasileña y la *Academia Iuris Roma*. He organizado un total de 5 cursos, de 25 horas cada uno.

Impartición de seminarios intensivos en la Escuela Judicial española sobre Sociedad de la Información y nuevas tecnologías (Desde 2018 hasta la promoción actual)

Realización del Informe "*Administración Local y Libertad Religiosa*" a cargo de la Diputación de Barcelona. Informe presentado en diciembre de 2010.

Realización del informe para la implantación de la asignatura de Derecho de la Información en los estudios de Comunicación ofertados por la Universidad iberoamericana de República Dominicana.

Asesor en el programa Educación y ciudadanía fiscal, EuroSociAL y Gobierno de El Salvador, 2015.

Compareciente en el Congreso de los Diputados, Comisión de Defensa, con la intervención, “Estrategias jurídicas contra la desinformación”, 2021.

Colaborador habitual en distintos medios de comunicación como: *Grupo Joly*, *Mercurio*, *Agenda Pública*, *eldiario.es*, *Infolibre*, *Grupo Capricci...*